

EI.	EP.	ES.
-----	-----	-----

COMPROMISO INSTITUCIONAL

Mar del Plata, de del año 2026

Los padres y/o tutores del alumno/a _____ nos comprometemos a que nuestro/a hijo/a curse el **CICLO LECTIVO 2026**, aceptando conocer y adherir al ideario, Proyecto Educativo, normas de convivencia, objetivos y condiciones del **COLEGIO/INSTITUTO "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"**.

La libre elección de la escuela católica implica asumir sus orientaciones confesionales e institucionales, expuestas en los instrumentos e indicaciones mencionadas precedentemente.

El derecho de admisión y el de permanencia son ejercidos por el colegio por cada año lectivo.

Declaramos conocer el ideario institucional, las normas de convivencia y su régimen de calificación, promoción y disciplina; todo lo que aceptamos expresamente, manifestamos habernos sido entregados los respectivos ejemplares y asumimos el compromiso de hacerlo cumplir a nuestro hijo.

En lo que se refiere a la organización escolar, los padres son especialmente responsables de los aspectos que se detallan a continuación, en tanto importan al cumplimiento de las obligaciones escolares de sus hijos:

- Estricto cumplimiento de los horarios de ingresos y egresos (lo contrario afecta seriamente el desenvolvimiento escolar);
- Indicación fehaciente a la institución de las personas autorizadas para entrega y retiro de alumnos (la responsabilidad de la Institución Educativa se extiende hasta la puerta de acceso al establecimiento, no en sus inmediaciones);
- Uso del uniforme obligatorio: pantalón azul de gimnasia -sin rayas- (para Nivel Inicial y EP: bermudas azules opcional), chomba blanca con distintivo, pulóver azul con cuello redondo, con vivo gris y distintivo, campera con distintivo, zapatillas blancas o negras, medias blancas. Cabello recogido en mujeres y varones corto o recogido debidamente afeitados.
- Para Educación Física (SEC) mujeres: pantalón azul largo o a la rodilla; varones: pantalón azul largo o short azul; para ambos remeras blancas o azul dry fit con logo del colegio
- Disponer de los textos y material necesarios para el trabajo escolar.

Las presentes indicaciones no son las únicas vinculadas al Proyecto Educativo del Colegio/Instituto.

Las restantes se comunican en forma y tiempo durante el desarrollo del ciclo lectivo. Así como las que surjan de las modificaciones en el AIC (Acuerdo Institucional de Convivencia).

Firma del padre o madre

Aclaración de la firma